

BAC

MODULO DIGITAL



El documento fuente se encuentra en
La Biblioteca Agropecuaria de Colombia

ELEMENTOS BIBLIOGRAFICOS

AUTOR (ES): González Henao, F.; Huertas Ramírez, H.B.

TITULO: Manejo y registros en ganado de carne

FUENTE: Instituto Colombiano Agropecuario, Villavicencio (Colombia).

Avances de investigación en ganadería para el Piedemonte Llanero.

[Villavicencio (Colombia)], s.f. p. 29-36

MANEJO Y REGISTROS EN GANADO DE CARNE *

Foción González H. **
Hugoberto Huertas R.

Se define manejo como el conjunto de normas y prácticas que se realizan en las explotaciones ganaderas, en función de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y un mayor rendimiento en las labores de campo, para obtener el máximo de rentabilidad posible.

Los planes de manejo, resultado de las experiencias del ICA y expuestos en conferencias anteriores, hacen que en este curso se mencionen ligeramente las normas generales, para hacer énfasis únicamente en aquellos aspectos de experiencias recientes.

MANEJO

Organización del Hato

Se requiere conocer en primer lugar las facilidades de personal, equipo y recursos financieros. Dependiendo de estas facilidades, la finalidad de la explotación estará dada por la localización de la finca y por la demanda del mercado.

La distribución por grupos se hará de acuerdo a la edad, sexo y estado reproductivo. Es conveniente tener agrupados los animales en: lotes de vacas paridas, vacas horras, levante de hembras, levante de machos, toros y toretes y animales de venta.

* Contribución del Programa Ganado de Carne, División de Bovinos, del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. 1986.

** Médicos Veterinarios Zootecnistas, M.S. del Programa de Ganado de Carne del Centro Regional de Investigaciones La Libertad. A.A.2011 Villavicencio, Meta.

Identificación

La identificación individual de los animales es una práctica de gran ayuda para el inventario ganadero y de gran importancia para efectuar labores de campo, ya que permite llevar información detallada del hato y conocer los rendimientos individuales.

El sistema más práctico de identificación es el del tatuaje en la oreja que se realiza en los primeros días y el de hierro caliente, en la parte baja de la pierna, operación que debe realizarse poco antes del destete.

Los machos tendrán números impares y las hembras pares. De acuerdo al número de animales que obtengan por cosecha anual, se utilizarán tres o cuatro dígitos. El primero de ellos designará el año de nacimiento y los siguientes, el número de orden. En esta forma el 6001 y el 6002 corresponden al primer nacimiento macho y hembra ocurridos en el año 1986.

Potreros

El número y área de potreros dependerá del tipo de explotación, de las facilidades de agua, número de grupos de animales y especialmente del tipo de forraje, el cual determinará la carga animal.

Relación vacas por toro

Debe tenerse en cuenta la topografía de la finca, el sistema de monta utilizado, tipo de explotación y clase de alimentación para determinar el número de vacas por reproductor.

Promediando diferentes situaciones y condiciones, el uso de un reproductor por cada 20 o 30 vacas es una proporción adecuada. Para toros de primer servicio se deberá reducir el número de vacas.

Edad de Servicio

Los machos levantados en buenas condiciones podrán entrar a servicio entre 24 y 30 meses de edad, con mínimo de 380 kg de peso. Las hembras entrarán

al apareamiento a los 24 meses de edad y lo que es más importante, con un mínimo de 250 kilos de peso. Los toros en la finca podrán prestar servicio hasta por cuatro años a fin de evitar riesgos de consanguinidad.

Para ciertas regiones con determinado grado de intensificación de las explotaciones ganaderas, se recomienda el uso de apareamiento estacional que permite obtener los nacimientos en épocas restringidas y en períodos cortos de tiempo.

El apareamiento estacional se calculará teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, en tal forma que la disponibilidad de forraje sea la más conveniente para las madres en su pico de producción de leche y para los terneros en la etapa de desarrollo de su sistema digestivo.

Mediante el apareamiento estacional, los nacimientos ocurrirán en la época más favorable, se podrán detectar más rápidamente los animales improductivos, se planearán con más efectividad los trabajos de campo y como consecuencia de lo anterior, habrá ahorro en la mano de obra, concentración de trabajo en épocas especiales, mejor cuidado de los animales en sus diferentes etapas productivas y se realizarán ventas de animales homogéneos y uniformes.

Para el piedemonte, se recomienda un apareamiento estacional de 90 días, comprendidos entre el 1º de mayo y el 31 de julio para así obtener los nacimientos en febrero, marzo y abril.

Sanidad

En la forma más generalizada, el concepto sanitario de los hatos está comprendido en la prevención de entidades patológicas. Mediante supervisión continua y detallada se podrá prevenir en forma oportuna y eficaz.

El calendario de vacunación deberá elaborarse de acuerdo a las condiciones de cada región en particular. El examen de fertilidad de los toros, el control continuado de parásitos y el examen serológico del hato una vez por año, serán prácticas de alta prioridad.

Los cuidados especiales de las vacas al parto y la meticulosa atención a los recién nacidos, disminuirán los riesgos tan comunes en esta etapa de la cría.

Para seguridad y comodidad de los operarios de campo, así como también para evitar heridas y laceraciones y mejorar el aspecto de los mismos, se recomienda practicar el descorne de todas las crías, durante las primeras semanas de vida.

Destete

Se recomienda destetar a los ocho meses porque a esta edad, los terneros tienen bien desarrollado su sistema digestivo y porque permite un descanso prudencial a la madre antes del siguiente parto.

El destete es un evento muy importante dentro de la vida productiva del animal. De sus resultados depende la preselección y deberá procurársele una alimentación con base en el mejor forraje que compense hasta donde sea posible, el tipo de alimentación que tenía desde el nacimiento. El destete es uno de los impactos más fuertes en la vida del animal, pues no solamente sufre cambio radical en su alimentación, sino una separación brusca y definitiva de la madre.

Al destete los animales deberán ser calificados por su muscularidad, especialmente del dorso (lomo) y de los cuartos posteriores mediante observación. Entre más largo sea el eje vertical, más baja es la calificación y entre más ancho sea el eje horizontal, la calificación será más alta.

Estas medidas son de apreciación visual y van complementadas también con la apreciación que se tenga del animal en su conformación general. Como los animales al destete son pesados en cualquier fecha del mes, es necesario ajustar ese peso a una edad establecida, 240 días. Se utiliza una fórmula de ajuste que consiste en restarle al peso obtenido al destete, el peso de nacimiento y dividirlo por el número de días transcurridos del nacimiento al destete. El resultado se multiplicará por 240 y se le sumará el peso al nacer.

$$\text{Peso ajustado destete} = \frac{\text{Peso destete} - \text{Peso nacimiento}}{\text{No. días al destete}} \times 240 + \text{Peso al Nacer}$$

En ganadería de selección de puros, además del ajuste al destete, estos pesos deberán corregirse por otros factores, como por ejemplo la edad de la madre, ya que los terneros provienen de vacas jóvenes y viejas. En este caso, se utilizan factores de corrección (kilos que se deben adicionar al peso ajustado), de la siguiente manera:

<u>Edad madre</u>	<u>Factor</u>
1.5 - 3.5 años	11
3.5 - 5.5 años	6
5.5 - 8.5 años	0
más de 8.5 años	8

Otras correcciones como época de nacimiento, año y reproductor, también son utilizadas. Sin embargo, en nuestro medio las correcciones por edad al destete y edad de la madre son las más prácticas.

REGISTROS

Tarjeta de Kárdex

Estas tarjetas tendrán toda la información del animal desde el nacimiento hasta su eliminación. Además de los datos de producción y reproducción, contendrán los datos sobre progenitores y descendencia.

Control de Inventario

En los cuadros correspondientes, se tendrá el registro de todos los animales en orden cronológico.

Número Animal	Fecha Nacimiento	Número Madre	Número Padre	Peso Destete	Observaciones
X					
X					
X					
X					
X					

Control de Nacimientos

Se anotará la fecha del evento en el orden en que se produzca el parto. Será de gran ayuda la anotación sobre características especiales.

Fecha de Nacimiento	Número Padre	Número Madre	Número Animal	Raza Cría	Observaciones
X					
X					
X					
X					

Control de Apareamiento

Contiene la información sobre el reproductor y se especifica la fecha de entrada y salida de servicio.

Lote No. _____ Fecha Entrada: _____
 Toro No. _____ Fecha Salida: _____

Número Vaca	Fecha del parto anterior	Fecha del parto actual	Intervalo partos	Peso Testete	Observac.
X					
X					
X					
X					

Control de Potreros

Se anotará el área del potrero, la clase de pastos, el número de animales, las fechas de entrada y salida y las prácticas culturales que se hayan realizado.

Nombre del potrero: _____ Area y pasto: _____

Fecha Entrada	Fecha Salida	Número Animales	Días Ocupac.	Días Desc.	Observaciones
X					
X					

Control Sanitario

Se anotará el número total de animales indicando la práctica correspondiente. En forma individual se anotarán los resultados de laboratorio, cuando sean del caso.

Fecha	Total de Animales	Prácticas Realizadas	Observaciones
X			
X			
X			
X			

Solamente mediante el uso de registros se podrá controlar con eficiencia cualquier explotación. Los registros permitirán conocer en forma precisa y rápida el estado de los animales para tomar las decisiones pertinentes sobre selección, eliminación, tratamientos y eventos especiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Instituto Colombiano Agropecuario. Ganado de Carne. Asistencia Técnica Manual No. 2. 1969. Bogotá. p.8-18
2. _____ Encuentro Tecnológico sobre producción de bovinos para carne. Compendio No. 31. 1979. Bogotá. p. 17-26
3. ICA - Banco Ganadero. Guía para producir carne en Colombia. v.2 No. 3. 1981. Bogotá. p. 88-97